



Yo
M.

tos edictos y se haga favor a las interesadas
 Ocase el expediente de mudanza del Baño
 con de la Puerta de e. Murcia y. la venta de cosas
 que uno de las Papeles de esta Ciudad y. el cual
 sean vendidos con el informe de la Contad. Real.
 del Reino y expuscion del Sr. D. J. P. Indalejo. por
 vendedores que y. la comata propia se entienda
 no solo con la cantidad del Reino, sino con las
 de cuenta en especie y. la composicion del
 edificio los que deben considerarse como annua-
 to Real y. ofension del ayuntamiento y. que deben
 entera en casa de Papeles. Ocase asi mismo
 una Junta presentada al Sr. D. J. P. Indalejo y. el
 ayuntamiento de esta ciudad han convenido
 en la que subsiste se le conceda. d. d. d. d. d.
 por diez años a pagar en cada uno mil trescientos
 los cincuenta rs., obligandose ademas a enterar
 que mil doscientos en el proximo vendiendo y.
 que con ellas se atienda a la urgente reparacion
 con del edificio cuyo Sr. D. J. P. Indalejo la propia
 Indalejo. vendeda al expediente y. J. Realidad

